

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES 2018

Lo puede ver en directo y en modo grabación vía internet

Puede asistir presencialmente en Santa Cruz de Tenerife

Ponente

Don Óscar García Sàrgues

Técnico tributario de la AEAT y licenciado en ciencia empresariales

Objetivo

El objetivo es repasar los principales aspectos a tener en cuenta en la liquidación del IS del ejercicio 2018, mediante el análisis de casos prácticos a partir de la situación del balance y cuenta de pérdidas y ganancias de una empresa para a continuación ***cumplimentar las correspondientes casillas del modelo 200 del IS para el ejercicio 2018.***

Analizando para su resolución la normativa aplicable, así como las consultas de la DGT, Resoluciones del TEAC y Sentencias de los Tribunales más relevantes.

Programa

1. Caracteres de la declaración. Regímenes aplicables
 - Régimen de ERD
 - Tipos de gravamen. Tipo reducido por inicio de actividad
2. Relación de socios y administradores. Participaciones
3. Análisis de las partidas de inmovilizado material e intangible. Casos prácticos
 - Ajustes por libertad de amortización. Criterio de los tribunales
 - Ajustes por reversión de medidas temporales
 - Particularidades en amortizaciones
 - Amortización del intangible
 - Deterioro de valor del inmovilizado

4. Casos prácticos de ajustes por imputación temporal

- Gastos contabilizados en ejercicios posteriores al devengo
- Ingresos contabilizados en ejercicios posteriores al devengo
- Ingresos por ventas a plazos
- Rentas por transmisión de elementos a entidades del grupo
- Ingresos por quitas

5. Análisis y revisión de las cuentas de gastos. Casos prácticos

- Atenciones a clientes
- Donativos y liberalidades
- Comprobaciones administrativas
- Renuncia a derechos
- Transmisión de participaciones
- Gastos de personal

6. Casos prácticos de rentas exentas

- Dividendos de entidades residentes
- Transmisión de participaciones de entidades residentes

7. Casos prácticos de reserva de capitalización y de nivelación

- Aplicación de la reserva de capitalización
- Aplicación de la reserva de nivelación

8. Casos prácticos de compensación de bases negativas y deducciones

- Compensación de bases negativas. Novedades RD Ley 3/2016
- Deducciones para incentivar la realización de actividades
- Deducción por donativos

Envíe por email a info@servidar.com ☒ o fax **912 184 249**

Nuestro teléfono ☎ **912 184 798** y vía web www.servidar.com

Seminario

Declaración del impuesto sobre sociedades 2018

- **Fecha:** 4 julio de 2019
- **Lugar:** videoconferencia vía internet en directo y se graba para volver a verla durante tres meses
- **Horario:** 11.00 a 14.00 horas, una hora menos en Canarias
- **Importe, precio especial: 45 €**
- Opción presencial – Santa Cruz de Tenerife – Hotel Escuela Santa Cruz**

Apellidos _____ Nombre _____

Empresa _____ CIF _____ Cargo _____

Calle _____

CP _____ Localidad _____ Provincia _____

Tel _____ Fax _____ e-mail _____

Email para envío de factura _____

Email para envío de publicidad _____

FORMA DE PAGO

- Por transferencia a la cuenta de la **Caixa nº** ES83 2100 5192 3722 0016 1815

Por favor, indicar en la transferencia nombre del asistente y teléfono

- Talón nominativo a nombre de Escuela de Negocios Dar a enviar por correo

- Cargo en cuenta: ES _____

- Tarjeta: Nº _____ Vto.: _____

PROTECCIÓN DE DATOS: le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de ESCUELA DE NEGOCIOS DAR S.L.U para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose por Email: info@servidar.com

Escuela de Negocios DAR, SLU – B35578673 -Avda. Escaleritas, 52 C Local 37 - 35011 Las Palmas de GC